

LA QUINTA DE LOS MOLINOS Y EL J. BOTANICO

La Comisión de Historia
ornato y urbanismo pide
que se abra para el público

Como de costumbre en la noche de ayer lunes celebró sesión la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo de la Habana en la Asociación de Reporters, con la asistencia de los señores Gabriel Camps, que actuó de Presidente, Pedro Martínez Inclán, Javier de Acevedo, Ruy de Lugo Vifia, Emilio Roig de Leuchsenring, Napoleón Galvez, Tomás de Jutziz, Gonzalo Aróstegui, Francisco Centurión, Rodríguez Lamut, José Manuel de Ximeno y Luis Morales.

Se dieron lecturas a las siguientes mociones: del señor Pedro Martínez Inclán, interesando que en el Reparto San Nazario, que comprende las cercanías de la Universidad de la Habana, se den a sus calles nombres de catedráticos insignes de ese centro docente, ya fallecidos; y que la Avenida de la República o Calzada de San Lázaro, se llame Avenida de la Universidad desde el Parque Maceo hasta el frente de dicho establecimiento.

Del señor Javier Pérez de Acevedo, proponiendo que la antigua Quinta de los Molinos se convierta en Parque Público, sin que esto quiera decir que deje de ser Jardín Botánico para enseñanzas científicas de la Universidad; al igual que ocurre en el Jardín Botánico de Madrid y en el de Plantas de Paris.

El señor Gabriel Camps, presentó un escrito solicitando la creación de un bosque comunal en la ciudad de la Habana, e indicando la necesidad de dirigirse a los demás Municipios de la República para que también fomenten los bosques comunales. El señor Camps, también presentó otra moción indicando la conveniencia de que se termine el alcantarillado del Término.

Todas estas mociones quedaron sobre la mesa para ser discutidas en la próxima sesión que se celebrará el lunes entrante a la hora habitual en la Asociación de Reporters.

Sin discusión, y con el mayor beneplácito, mostró su conformidad la Comisión a un escrito del doctor Leonardo Sorzano Jorrín, y que presentó el Comisionado señor Luis Morales, en que se pide la rectificación del error en que frecuentemente se incurre al referirse a la Calzada de Ayesterán, pues en vez de ponerse de este modo, impropriamente se dice Ayesterán.

Por unanimidad se aprobaron las mociones de los señores Pedro Martínez Inclán y Javier Pérez de Acevedo, sobre los espacios libres en una zona comprendida desde la Avenida de Menocal hasta el mar.

También se aprobó la moción de los señores Pedro Martínez Inclán, Ezequiel García Enseñat y Francisco Centurión, solicitando la creación de los viveros forestales.

Los señores Emilio Govantes y Ezequiel García Enseñat, excusaron su asistencia.

La sesión terminó a las once y media de la noche.

Man. 28/28



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA